ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FAVAR C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2019 las diez horas, en el inmueble ubicado en las calles sito: Rosendo Avilés 210 y José Salcedo, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA FAVAR C.A. a saber: Ab. Fabián Ricardo Valdiviezo Rivadeneira por sus propios y personales derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, de un dólar americano cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho 160 votos, Señora Valdivieso Rivadeneira Inés María Alexandra por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos, el Señor Valdivieso Rivadeneira Gotardo Fabricio por sus propios y personales derechos , propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas , de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos, la señora Valdivieso Rivadeneira Gina Inés por sus propios y personales derechos , propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos, y la señora Rivadeneira Vásquez Inés Mercedes por sus propios y personales derechos , propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos por lo que se encuentran presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende la suma de ochocientos dólares americanos de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la Junta el señor Abogado Fabián Ricardo Valdiviezo Rivadeneira, y actúa como secretario Ad Hoc el señor Carlos Julio Cucalón Del Campo. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de los previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre el cual están de acuerdo tratar, en forma unánime.:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Preside la sesión y actúa de secretario Ad Hoc de la misma, los señores: Ab. Fabián Ricardo Valdiviezo Rivadeneira y Carlos Julio Cucalón Del Campo, respectivamente.

El presidente de la Junta dispone por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara instalada a sesión.

De inmediato se pasa a conocer el único y primer punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económicos del año 2018

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta por secretaria la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión levantándola a las 11:30 horas f) Ab. Fabián Ricardo Valdiviezo Rivadeneira, Presidente de la Junta.- f) Carlos Julio Cucalón Del Campo Secretario Ad Hoc.-

CERTIFICO:- QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Carlos Julio Cucalón Del Campo
Secretario Ad Hoc